

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lincamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 22 de Mayo del 2017	No. Orden: 159/2017
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
SISTEMAS ECOLOGICOS, S.A. DE C.V.		06141008151029

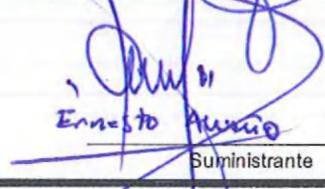
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Accesorios para Cuna Térmica	-	-
2	Cada Uno	Código 70107225 - RESISTENCIA PARA CUNA TERMICA - (Resistencia para cuna Térmica; Marca: PHOENIX MEDICAL SYSTEMS; Origen: India; Garantía: 1 año por desperfectos de fabricación) (R-1)	\$475.00	\$950.00
2	Cada Uno	Código 70107226 - TARJETA DE PODER PARA CUNA TERMICA - (Tarjeta de poderpara Cuna Térmica; Marca: PHOENIX MEDICAL SYSTEMS; Origen: India; Garantía: 1 año por desperfectos de fabricación) (R-2)	\$1,000.00	\$2,000.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,950.00

SON: dos mil novecientos cincuenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 159/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 117/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 127/2017, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

 Titular o Designado	  
 Jefe UFI	  Ernesto Aguado Suministrante



Elaborado por: dlopez

ENTREGAS: 1-30 Días Hábiles a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra.

La administración de 1º Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Danny Eliseo Escobar Cerrato, Técnico de Mantenimiento II, con funciones de Coordinador de Mantenimiento Biomédico, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

Replón 1: FONDO GENERAL - 54118
 Replón 2: RECURSOS PROPIOS - 61108